

## **DAMASO RIAÑO**

Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Autónoma de Madrid en 2006. En 2005 cursó cuarto curso de la Licenciatura en la Universidad de Cambridge. Recibió una beca de la Fundación Rafael del Pino para cursar un LL.M. en Corporate and Commercial Law en la London School of Economics and Political Science (LSE) en 2010.

Secretario General de la Corte de Arbitraje de Madrid desde 2018. Está especializado en litigación y arbitraje. Antes de incorporarse a la Corte fue socio del despacho Arias Abogados SLP. Ha actuado como árbitro, abogado y secretario administrativo en más de 30 arbitrajes, 22 de ellos internacionales, en jurisdicciones en Europa, América y África (15 administrados por la CCI, 6 por la CAM, 2 por la CEA, 2 por la CIMA, 1 por la SCC, 1 por la CCL, 1 por la MCA, 1 por el VIAC y 3 arbitrajes ad hoc). Cuenta también con amplia experiencia en derecho mercantil y societario.

Profesor asociado de derecho mercantil y arbitraje en el Instituto de Empresa desde 2011.

Autor de diversas obras y artículos entre los que destacan: Law & Practice Spain (coautores D. Arias y J.L. de la Cuesta), Chambers Legal Practice Guides: International Arbitration (Chambers & Partners, 2015); Law & Practice Spain (coautor D. Arias), Chambers Legal Practice Guides: Litigation (Chambers & Partners, 2014); La impugnación de acuerdos sociales, Expansión, 15 de noviembre de 2013 (Unidad Editorial, 2013) y New Spanish Regulations on Takeover Bids (coautor C. Paredes Galego), The European Lawyer (2008)

Es miembro del Consejo Editorial del Boletín de Resolución de Disputas de la CCI (2016), del Subcomité de Directrices y Reglas de Arbitraje de la IBA (2016), del Colegio de Abogados de Madrid (2006), del Club Español del Arbitraje (2013) y de la Asociación Alumni Rafael del Pino (2010; Vicepresidente desde 2018).

**Idiomas:** español e inglés